



La importancia del consentimiento

Antonia Chinchilla Palazón, abogada, conferenciante, escritora

Fernando Blasco

Antonia Chinchilla Palazón cursó estudios de Derecho motivada por ayudar a la sociedad, en particular a las mujeres maltratadas, conocer su problemática y alcanzar fuerte empatía con ellas que le ayudaran a descubrir cómo ayudarlas, así como a todas las víctimas de violencia. Es conferenciante y ponente en España y América y compagina su trabajo con su colaboración de articulista en prensa y en programas de TV. Como escritora ha publicado varios libros. Ha impartido clases en la UNED, y preside la Asociación Hispano Albanesa de Empresarios.

Háblenos de su formación y de cómo se convierte en la máxima experta en 'Consentimiento' en España.

Simplemente tengo unos conocimientos que son consecuencia de muchos años en el ejercicio de la abogacía con temas de violencia de género, doméstica o laboral. Ha sido una constante en mi vida profesional tener que estudiar cada caso y cada circunstancia, así como fundamental mi vocación para poder ayudar a las personas. Todo ello te dirige a una labor de investigación y experiencias que he ido cosechando durante el tiempo que llevo dedicada a la abogacía unido a los conocimientos de psicología, mediación y recursos humanos.

Conocer profundamente toda esta problemática, que deriva en consecuencias que afectan a la salud mental, ayuda a descubrir, que, a pesar de todas las campañas de prevención realizadas en materia de violencia de género, existen otros tipos de

violencia que necesitan mucho apoyo y en más ámbitos que el jurídico. Hay que poner una mayor atención en esas violencias que pasan inadvertidas o silenciadas.

La clave está en la prevención en el presente para erradicar toda posibilidad de conflicto o malestar de cara al futuro. En este sentido, siento la satisfacción de haber podido asumir el compromiso de una manera solidaria y honesta para trabajar en esa prevención, con la finalidad de evitar en lo posible, que suceda cualquier situación que pueda afectar al bienestar de cada persona en particular, y en general al bienestar de colectivos y empresas.

¿Cuánto tiempo de investigación ha invertido en el área del consentimiento?

Como le decía anteriormente, toda mi vida profesional. Y con la gratitud a las empresas, instituciones y medios de comunicación que me han permitido ahondar en este tema.

Quizá todo el mundo piense que este acto sólo se aplica en el ámbito sentimental y sexual. ¿Puede contarnos la amplitud y magnitud de su especialidad?

Cuando leemos noticias, creemos aterrizar en la realidad de que vivimos en un mundo que cuestiona lo que antes no era cuestionable. Hay acciones que precisan de un consentimiento, un simple acto puede generar incertidumbre.

Y esto es preocupante, porque fomenta un sentimiento de indefensión y consecuentemente miedo por la falta de información, preparación y formación de las personas, de los sistemas sanitarios, de las empresas, en ámbitos personales, laborales, sociales, jurídicos, es decir, todos.

¿Qué importancia tiene el consentimiento en esos ámbitos que acaba de detallar?

El consentimiento es de gran importancia, es más, es esencial en nuestra vida cotidiana y necesario para toda acción. Empezando por uno mismo, hay personas que todavía no se han dado el consentimiento a sí mismo para ser felices. Está presente en cada acción, en toda relación entre personas sin distinción de sexo, raza ideario político o religión. Cualquier movimiento que realicemos precisa de un consentimiento, al menos implícito. En realidad, es un principio fundamental que fomenta y protege la autonomía, la dignidad y el respeto de las personas. Por eso es esencial tener un buen conocimiento del significado y consecuencias del consentimiento para tener unas relaciones saludables y respetuosas, fomentando siempre el bienestar tanto en el ámbito de la familia como en las relaciones sexuales, laborales o cualquier otro tipo.

¿En qué otros ámbitos de los que nos ha relatado considera tiene importancia el consentimiento?

Por ejemplo, tiene relación directa con la toma de decisiones comunitarias y políticas. Los procesos democráticos se basan en el consentimiento de los ciudadanos para elegir a sus representantes y tomar decisiones colectivas. En el ámbito penal, la importancia de comprender los derechos y las implicaciones legales antes de dar consentimiento puede evitar muchos problemas.

De manera que el consentimiento no es el enemigo invisible. Con-sentimiento debemos adoptarlo como si fuera el amigo fiel que nos va a proteger guiar y dar bienestar no sólo en el ámbito personal, sino en el familiar y laboral, está vinculado con la salud mental y debemos darle mucha importancia, porque el estrés y el cáncer son los males del siglo XXI. Según estudios, el estrés puede provocar la progresión del cáncer. Por eso, formo a las personas para evitar llegar a esos extremos, y estoy satisfecha con los buenos resultados, sobre todo en las empresas y colectivos.

¿Es importante, entonces, tener nociones en psicología? ¿Qué le aporta su formación en esta disciplina para sus casos?

Por supuesto que es importante. Por ejemplo, son cada vez más las empresas que apuestan por la prevención. En la actualidad, la tendencia de las organizaciones es dar prioridad a la salud psicoemocional de sus empleados.

En este sentido, las empresas e instituciones con las que colaboro me permiten compartir todos los conocimientos adquiri-

dos y trabajar la prevención de una manera multidisciplinar para que sus empleados puedan disfrutar de una vida con libertad, enseñándoles el camino para ser libres, felices, respetados y respetuosos.

La seguridad en sí mismo, saber decir sí o no, está directamente vinculada a la salud mental y afecta a nuestra forma de actuar, de pensar y, sobre todo, cómo nos relacionamos con los demás y en la toma de decisiones que ayudan a enfrentarnos en la vida.

En este sentido el programa consentimiento juega un papel fundamental en la seguridad de una persona. Cuando se tiene una sana salud mental, sus relaciones son agradables y beneficiosas, y una adecuada y positiva actitud ante la vida, es capaz de controlar su estrés y estar fuerte para afrontar las dificultades. Por todo ello, es muy importante priorizar la salud mental, porque es el motor de nuestro bienestar y el éxito profesional y personal.

Desde el Programa Con-sentimiento, se forma a los empleados para que aprendan a ser guerreros del consentimiento, cuándo y cómo utilizar las armas del sí y del no y lo más importante, que adquieran una salud emocional positiva que inmediatamente influye en su entorno personal y rendimiento la-





boral a la vez que se reduce el riesgo de conflictos y bajas laborales por estrés, depresión, ansiedad, o enfermedades físicas derivadas de estas situaciones. Se ayuda a las empresas a ser las protectoras de sus empleados favoreciendo su fidelidad y un entorno seguro a la vez que se fortalecen los vínculos o la motivación de trabajo en equipo, y generando intraemprendedores que impulsan el movimiento de las empresas al crecimiento.

¿Cómo le gustaría tratar el consentimiento en España en caso de que no esté bien tipificado o de que piense que aún tiene margen de mejora?

Empezaría por la prevención con programas diferentes a los actuales.

Más que una crítica a las leyes haría un llamamiento a las personas, debemos de ser conscientes de que cada uno de nosotros tenemos una parcela de autonomía, sobre nuestros bienes jurídicos, porque al convivir en sociedad y para favorecer a esta, se limitan los derechos personales a pesar de que nuestra voluntad pudiera ser otra.

¿Podríamos considerar el consentimiento como un acuerdo entre personas?

Es cierto que el consentimiento puede parecer un acuerdo, en realidad no lo es. No hay que confundir. El consentimiento tiene una naturaleza jurídica, debe ser reconocible en el mundo exterior a la propia persona.

En este sentido, el código penal protege intereses, es decir, algunas de las realidades que son vinculadas directamente a la persona y que se conocen como bienes jurídicos individuales. Entre ellos destacaría los que están más vinculados con el

consentimiento, tales como la vida y la integridad física y moral. La libertad en ámbitos como la médica, libertad de acción y libertad sexual, el patrimonio, la intimidad y el honor.

La finalidad del Derecho Penal es la de proteger los intereses de las personas en relación con la convivencia en sociedad, en especial las conductas que supongan un problema para el sistema consideradas como gravemente antisociales y que a su vez rompen el orden. Eso significa que no sólo tiene interés en proteger a la persona de manera individual, sino que recoge esos mismos intereses, en relación con el interés del colectivo social. Pero no todos los bienes jurídicos individuales están valorados por igual, hay factores que se tienen en consideración, en el valor que se les da teniendo en cuenta la dimensión que tienen social. En este sentido el Derecho Penal limita ciertos derechos de las personas, de manera que lo que no perjudica al resto de los individuos de la sociedad, pertenece a la libertad propia de uno mismo y, por consiguiente, a su autonomía y va vinculado a su bienestar.

También imparte cursos de formación. ¿Qué nos puede contar sobre su faceta de docente?

Muy satisfecha por el acogimiento del “Programa Con-sentimiento” tanto en la modalidad conferencias como cursos, este sistema de formación con matiz jurídico, salud y bienestar emocional lo estamos implantando en empresas e instituciones públicas y privadas con muy buenos resultados. Empezamos a ser parte del nuevo reto de las organizaciones del futuro. El objetivo es dar a conocer los aspectos jurídicos esenciales enlazado con la seguridad personal y la salud mental, y las consecuencias de las acciones que dependen de un consentimiento. Las empresas dan actualmente mayor importancia a la salud mental ayudando a la prevención del propio estrés o ansiedad, que es una de las enfermedades de este siglo y factor determinante para provocar la enfermedad del cáncer entre otros.

En este sentido preocupa que España el pasado año, llegó a su récord de bajas laborales asociadas a “trastornos mentales y de comportamiento” -así lo clasifica el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones- con un total de 597.686 incapacidades temporales relacionadas con la salud mental. Un dato que no ha dejado de aumentar comparado con las cifras registradas hace siete años.

De ahí, la importancia de las conferencias y cursos del Programa Con-sentimiento destinadas a colectivos que se imparten en las empresas, hospitales, etc. Se trabaja en la prevención que nace con la finalidad de prevenir y frenar desde empresas e instituciones para que puedan dotar de servicios a sus empleados, familiares y clientes, formando en consentimiento, salud y bienestar emocional, mejorando las relaciones, creando sociedades equitativas y el éxito de las empresas.

Es autora de varios libros, ¿cuál de ellos nos recomienda y por qué? ¿Para cuándo el próximo libro?

“Violencias Silenciadas”, es el último y quizás es bastante completo dando una visualización objetiva de los distintos tipos de violencias. El próximo libro está casi finalizado. Saldrá publicado en breve ■

Fotos: Nina Prodanova